

Santiago, 17 de mayo del año 2019

Señores  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Valores  
Presente

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, se cita a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HMC Inmobiliario Perú II (en adelante, el “Fondo”), conforme a continuación se indica:

**1. Asamblea Ordinaria:**

En primera citación, a celebrarse el día 30 de mayo de 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Nueva Costanera N° 4040, piso 3, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 31 de mayo de 2019 a las 16:00 horas, con el fin de tratar materias propias de su conocimiento.

**2. Asamblea Extraordinaria:**

En primera citación, a celebrarse el día 30 de mayo de 2019, a las 16:30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Nueva Costanera N° 4040, piso 3, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 31 de mayo de 2019 a las 16:30 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- a) La modificación del Reglamento Interno del Fondo con el fin de extender la duración del Fondo y su período de inversiones.
- b) Acordar una disminución voluntaria y parcial de capital en el Fondo por hasta un 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o el porcentaje que en definitiva determine la Asamblea, para efectos de proceder a la devolución del retorno obtenido por las inversiones efectuadas por el Fondo; y,
- c) La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Podrán participar en la Asamblea respectiva, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva Asamblea.



Ricardo Mogrovejo Morón  
Gerente General  
**Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos**